

TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN – GRUPO DE ENFERMEDADES CARDÍACAS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

El Grupo de Enfermedades Cardíacas del Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa busca candidatos/as para realizar un contrato de prácticas en el grupo para dar apoyo a la investigación que realiza el grupo investigador y clínico. Ésta se centra en el estudio de enfermedades de miocardiopatía y amiloidosis desde el desarrollo de modelos celulares y el estudio preclínico con animales, hasta lograr su transferencia a un ensayo clínico. El objetivo principal es desarrollar terapias para la cura de miocardiopatías, entender las variables biológicas, diagnósticas y clínicas de diferentes enfermedades cardíacas y desarrollar nuevos protocolos y plataformas que permitan un diagnóstico precoz y un pronóstico fiable. Asimismo, el puesto requiere realizar tareas de apoyo directo a los estudios clínicos y observacionales, encargándose de la gestión de registros y bases de datos de pacientes, así como del soporte general al personal facultativo en la actividad investigadora clínica.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El candidato seleccionado se encargará de garantizar el funcionamiento y la gestión del laboratorio en estrecho contacto con el líder del equipo. Además, llevará a cabo o participará en la implementación de experimentos científicos dentro de los proyectos del laboratorio:

- Realizar experimentos científicos (biología molecular como PCR y secuenciación, cultivos celulares y manejo animal) y analizar sus datos.
- Supervisar las operaciones diarias: pedidos, seguimiento del presupuesto y mantenimiento de equipos.
- Mantener registros detallados de procedimientos y resultados, colaborando en la elaboración de revisiones bibliográficas e informes.
- Trabajar en entornos de laboratorio con niveles de bioseguridad BSL-1 y BSL-2 (y BSL-3 si fuera necesario por evolución del proyecto).
- Brindar soporte técnico en la adquisición y procesamiento de imágenes por Resonancia Magnética (MRI).
- Colaborar con el personal clínico en la recopilación de datos, mantenimiento y actualización de bases de datos de pacientes y registros de estudios observacionales.
- Preparar presentaciones sobre el progreso de la investigación y colaborar en la redacción de artículos científicos.

COMPETENCIAS NECESARIAS

REQUERIDAS

- Titulación: Técnico/a Superior en el ámbito biosanitario o Ciencias de la Salud.
- Formación técnica: Sólidos conocimientos en técnicas de biología molecular, biología celular e imagen biomédica.
- Experiencia animal: Capacitación para la experimentación con animales (Funciones A, B, C) y experiencia previa demostrable en experimentación con animales.
- Gestión de datos: Manejo fluido de herramientas informáticas para la gestión de bases de datos y registros clínicos.

VALORABLES

- Especialización: Experiencia en Resonancia Magnética (MRI).
- Fuertes habilidades organizativas, atención al detalle y capacidad para trabajar de forma independiente y en equipo.
- Alta motivación para trabajar en un entorno de investigación interdisciplinario y proactividad en la resolución de problemas técnicos.
- Idiomas: Nivel de inglés técnico (lectura de protocolos y bibliografía).

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-65 PTOS)**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-10 PTOS)**
- **OTROS MÉRITOS (0-15 PTOS)**
- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO (REF LEY):** Se ofrece contrato en prácticas de Investigador en formación con una duración de 6 meses, prorrogable hasta un máximo de 1 año
- **TIPO DE JORNADA:** Completa
- **FECHA PREVISTA ALTA:** 1 Abril 2026
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 22.000€ - 26.000€ brutos anuales

La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía de la persona candidata y su idoneidad para el puesto ofertado. La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa (<https://bio-gipuzkoa.eus/>). No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@bio-gipuzkoa.eus

Fecha límite recepción de CV: 19/03/2026